



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 005-2016-AMAG

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora de la Academia de la Magistratura; comunica a los postulantes del presente concurso, que se procede a cancelar la Convocatoria CAS N°005-2016, en atención a las restricciones señaladas por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto al Aplicativo Informático de Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP.

LA COMISIÓN EVALUADORA